

## BOLETIN



## ECLESIASTICO

DEL

## OBISPADO DE ASTORGA.

## NOTICIAS DEL PRELADO.

Nuestro dignísimo y amado Señor Obispo continúa tomando las aguas minerales en Verin, y con la mayor satisfaccion anunciamos á la diócesis que ha encontrado notable alivio y que no deberá ser ya muy larga su sentida ausencia.

*Alocucion pronunciada por Nuestro Santisimo Padre, Papa Pio IX, en el Consistorio secreto de 27 de Marzo último.*

Venerables Hermanos: El cuidado y la solicitud por todas las Iglesias que Dios nos ha confiado, exige que hoy os comuniquemos lo relativo á la Iglesia del Oriente. Nuestro Venerable Hermano Clemente Babo, Patriarca de los griegos melquitas de Antioquía, despues de haber desempeñado dignamente por espacio de muchos años su importante ministerio, Nos ha rogado con vivas instancias que le diésemos permiso para abdicar la Silla Patriarcal. Nos, teniendo en consideracion las esclarecidas cualidades que le distinguen, y deseando por lo mismo que continuase investido de la dignidad y desempeñando el cargo de Patriarca, por espacio de mucho tiempo, hemos rehusado admitir dicha abdicacion, y le hemos exhortado á que continuase rigiendo y gobernando aquella Iglesia Patriarcal. Pero insistiendo invariablemente en su propósito, y juzgando de sí propio con mucha hu-



mildad, y deseando vivamente volver á su antigua y oscura vida monástica, á fin de dedicarse mas plenamente á los ejercicios de piedad, tanto y tanto Nos ha instado y ha rogado con urgencia, que al fin juzgamos oportuno acceder á sus deseos.

Por lo tanto encargamos á Nuestro Venerable Hermano José Valerga, Patriarca latino de Jerusalem y Pro-Delegado Apostólico en Siria, que en nombre y por autoridad de Nos y de esta Sede Apostólica, admitiese, aceptase y diese por confirmada la dimision de Nuestro Venerable Hermano Clemente, y le declarase completamente libre y absuelto del vínculo que le unia á la mencionada Iglesia Patriarcal griega melquita de Antioquia.

Asi fué que los Obispos de aquella Nacion, convocados por el mismo Venerable Hermano Clemente despues de la abdicacion hecha por él, ante los mismos, y admitida en nombre y autoridad Nuestra por el Venerable Hermano el Patriarca de Jerusalem, procedieron á elegir un nuevo Patriarca de aquella Iglesia, y recayeron los votos en el Venerable Hermano Gregorio Yussef, Obispo de Tolemaida, merecedor de tan insigne dignidad, cuya eleccion fué muy agradable á los Obispos, religiosos, y á los principales de aquella nacion y á todo el pueblo, puesto que ya eran conocidas de los griegos melquitas las esclarecidas virtudes que adornan al electo Patriarca.

Y el mismo Venerable Hermano Gregorio Yussef, al anunciarnos su eleccion en sus muy diferentes Letras á Nos dirigidas, manifestó con expresivas palabras que nada deseaba mas sino adherirse firmemente, con suma fidelidad, observancia y obediencia, á Nos y á esta Cátedra de Pedro, y Nos rogó vivamente que nos dignásemos confirmar con Nuestra Autoridad Apostólica su eleccion para la Iglesia patriarcal griego-melquita de Antioquia, y concederle el honor de darle el pálio.

Examinado y aprobado cuidadosamente todo esto por Nos y por la Congregacion de Nuestros Venerables Hermanos, los Cardenales de la Santa Iglesia Romana *de propaganda fide*, que atiende á los negocios eclesiásticos de las Iglesias de Oriente, en virtud de sentencia de la citada Congregacion, juzgamos tanto mas agradable y conveniente confirmar dicha eleccion y peticion, por cuanto sabíamos que el Venerable Hermano Gregorio Yussef está adornado de singular religion, piedad, prudencia y otras esclarecidas dotes.

Y por lo mismo Nos confiamos en la esperanza de que con todo cuidado, celo y empeño procurará cumplir sin descanso todos los gravísimos é importantes deberes de su ministerio, para mayor gloria de Dios y salvacion de las almas. Por todo lo cual juzgamos conveniente absolver y librar del vínculo que une al Venerable Hermano Gregorio Yussef á la Iglesia Episcopal de Tolemaida, confirmarle en la dignidad de Patriarca de la Iglesia griego-melquita de Antioquia, concederle el honor del Sagrado Pálio, y otorgarle todos los demas privilegios que esta Apostólica Sede acostumbró conceder á sus predecesores. De este modo haremos una obra agradable al mismo, y muy bien recibida por la inclita nacion griego-melquita,



á la que esta Sede Apostólica ha profesado siempre y profesa una especial benevolencia.

¿Qué os parece?

Con la autoridad de Dios Todopoderoso, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y con la Nuestra confirmamos y aprobamos la eleccion, ó sea postulacion hecha por los Venerables Hermanos, los Obispos de la nacion griego-Melquita, en la persona del citado Obispo Gregorio Yussef, á quien absolvemos del vínculo que le unía á la Iglesia de Tolemaida, y le trasladamos á la mencionada Iglesia Patriarcal griego-melquita de Antioquía, encargándole al mismo Patriarca y Pastor de la citada Nacion, segun se espresa en el decreto y cédula consistoriales.

En nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo: Amen.

Mas ahora, segun antigua costumbre, hablando de la sensible muerte de Maximiliano II, ilustre Rey de Baviera, de esclarecida memoria, os manifestamos, Venerables Hermanos, el vivo dolor que á Nos causó la noticia de dicha muerte. Pues en él perdimos un Principe que siendo muy querido de sus pueblos y estando adornado de las cualidades de prudencia, piedad, y otras virtudes, profesaba el mayor respeto á Nos y á esta Sede Apostólica. Y si bien por su piadosa muerte es de esperar que goza ya de la eterna bienaventuranza, con todo escitamos vuestra esclarecida piedad y religion para que rogueis á Dios por el eterno descanso de su alma. Ya Nos lo hemos hecho en particular, y hemos dispuesto celebrar públicas exéquias el dia seis del próximo Abril en Nuestro Oratorio Pontificio.

Aunque á Nos causaron profunda afliccion los tristísimos sucesos que ocurrieron recientemente en el Imperio de Méjico, sin que Nos pudiésemos pensarlo, ni esperarlo, y á pesar de las demostraciones de filial obediencia que en varias épocas habia dado hácia Nos Nuestro carísimo Hijo en J. C. el Emperador Maximiliano, con todo no juzgamos necesario el ocuparnos aquí de estos sucesos. Tenemos, pues, la esperanza de que el citado Emperador, teniendo en cuenta su cargo y posicion, y considerando que la Religion Católica y su saludable doctrina conduce principalmente á la felicidad y estabilidad de los imperios, y aun á la prosperidad, y á la tranquilidad temporal de los pueblos, retrocederá del camino tristemente emprendido, accederá á nuestros justísimos deseos y ruegos, atenderá á los deseos y reclamaciones de aquella Nacion Católica, y procurará reparar en su imperio los gravísimos daños ocasionados á la Iglesia, devolverla sus venerandos derechos y libertad, proteger á los Prelados, ministros é institutos religiosos, y proceder especialmente de acuerdo con los Obispos, conforme lo reclaman la religion y la justicia, y corresponde á un Principe católico.

Mas no podemos menos de tributar, en esta ocasion y en esta vuestra reunion distinguida, merecidos y grandes elogios á los Venerables Hermanos, los Prelados del Orbe Católico que en medio de la gran conjuracion contra nuestra Religion divina, y en medio de la gran depravacion de muchos hombres, Nos dan cada dia nuevo alivio, alegría y consuelo de los gravísimos disgustos que nos afligen. Pues estos mismos, Venerables Her-



manos, cordialmente unidos á Nos y á esta Cátedra de Pedro, Madre y Maestra de todas las Iglesias, no dejándose arredrar por peligros y angustias de ningun género, y posponiendo humanos respetos y despreciando injustos decretos dados por la autoridad civil contra la Iglesia, con valeroso ánimo tienen á mucha honra defender y reivindicar, ya de palabra, ya por escrito, la unidad y la verdad católica, y el supremo poder, autoridad y libertad Nuestra, de la Iglesia y de esta Sede Apostólica, y sus derechos, y á su vez por recientes escritos suyos, ya dirigidos á Nos, ya á los fieles confiados á su cuidado, se complacen pública y esplicitamente es rechazar y condenar todo lo que Nos condenamos, y aun desatienden el prevenir al Clero contra los malos consejos y esfuerzos de sus enemigos, é imbuir en la sana doctrina á los fieles que tienen confiados, y dirigirlos por el camino de la salvacion. Por lo cual son especialmente merecedores de grandes alabanzas los Venerables Hermanos, los Obispos de Italia, puesto que, aun siendo objeto de gravísimas injurias, y acosados por acechanzas, y ofendidos de muchos modos, con todo, cumpliendo estrictamente su ministerio, nunca han desistido ni desisten de levantar unánimes su voz episcopal, y reclamar vivamente, y protestar contra todas y cada una de las leyes injustísimas y dignas de reprobacion que el Gobierno Subalpino ha dado contra la Iglesia y sus santos institutos, sus ministros y sus derechos, y contra los actos de osadía, casi innumerables y sacrílegos cometidos por el citado Gobierno.

Y los mencionados Obispos de Italia, batallando valerosamente con admirable decision y constancia por J. C. y su Iglesia, y celosos por la salvacion de su propia grey, no se arredran ante el destierro y la cárcel, y las contrariedades de todo género, siguiendo las ilustres huellas de los Apóstoles, que se presentaban gozosos y alegres ante el Consejo, porque tenían por gran dicha el sufrir afrentas por el nombre de J. C. *Act. Apostol., c. 5 v. 41.*) Por lo cual, mientras sentimos en el fondo del corazon las gravísimas angustias de los mencionados Venerables Hermanos, y consideramos como propios Nuestros sus sufrimientos, y mezclamos nuestras lágrimas con las suyas, damos humildísimas gracias al amantísimo Padre de las Misericordias y Dios de todo consuelo, al ver que por virtud especial de su divina gracia los Obispos católicos están firmemente unidos á Nos y á esta Santa Sede, y obran vivamente animados por el espíritu de la fé, y batallan con varonil teson en defensa de su Santa Iglesia.

Entre tanto, vosotros, Venerables Hermanos, en medio de tan tristes tiempos, en medio de los riesgos que las almas corren, continuad, movidos por vuestra insigne piedad, en dirigir constantemente junto con Nos fervientes oraciones á Dios, para que con su omnipotencia ayude y consuele á esta Sede Apostólica, objeto de tantas injurias, y á la Iglesia atacada por tantos modos, y á la sociedad civil y cristiana afligida con tantas calamidades, para que derramando propicio sobre todos los tesoros de su divina gracia y misericordia, haga que todos los pueblos, gentes y naciones conozcan, amen, confiesen y alaben á Dios y al que envió á este mundo, su Unigé-



nito Hijo Nuestro Señor Jesu-Cristo, y cumpliendo todos sus preceptos, sigan el camino que conduce á la vida eterna.

### PEDRO VIVE EN SUS SUCESORES.

Aquella palabra de misericordia que el divino Juez pronunció castigando el pecado de nuestros primeros padres, sostuvo el valor del hombre en la esperanza de un libertador; esperanza que, arraigada en los corazones, fué creciendo con la humanidad y produciendo sus frutos. Dispersas las familias en diversas regiones despues de la confusion acaecida en la torre de Babel, testimonio, á la vez que del orgullo humano, de la debilidad de su fe, llevo cada familia consigo una rama de aquel misterioso árbol, como prenda de que habia de recobrar algun dia el inmenso bien perdido por su culpa. Ni la ignorancia ni las pasiones pudieron borrar esta idea de un porvenir mejor; y si registramos las mitologías antiguas, por absurdas, oscuras y hasta ridiculas que nos parezcan, encostraremos siempre una verdad que entre sombras nos manifiesta con claridad suma la fábula de Pandora, al asegurar que todos los bienes que poseia el hombre desaparecieron por la indiscrecion y locura de esta mujer, quedando solo en el fondo de aquella misteriosa caja la esperanza, como escondida.

Multiplicanse los hombres, crecen los pueblos, y en proporcion á su número crecen los vicios y desórdenes consiguientes á inteligencias extravías y corazones corrompidos; pero Dios, en medio de aquel naufragio casi universal de su verdad eterna, á fin de conservarla intacta y pura, cual es propio de la verdad misma, la deposita en un pueblo pequeño á quien separa el resto de las demas naciones. De este pueblo escoge una tribu, de esta tribu una familia, y de esta familia un hombre para que los demas como discípulos reciban de él las eternas verdades y consoladoras revelaciones. Aquella familia era un sacerdocio homogénico y compacto que con su Jefe y Cabeza visible sostenia la unidad en la creencia y en el culto, en medio de una nacion santa, que á su vez era la maestra de todos los pueblos de la tierra.

Concluye aquella esperanza con la realidad el Deseado de las gentes se presenta en medio de los siglos para iluminar á los que habian trascendido hasta entonces y señalar la verdadera senda á los futuros: es el Verbo de Dios, su palabra y verdad infinita, y exige de todos los hombres, bajo pena de ser excluidos de su reino, el que le oigan y crean. Multitud de prodigios realiza con este fin, y sin embargo, en medio de tantas maravillas, como el carácter de las obras de Dios es el orden y la continuidad, esta



época de fe no será sino la realidad de aquella otra anterior, cuya esencia fue la esperanza. No vengo á destruir la ley, dice, sino á cumplirla: y estableciendo para ello una sociedad religiosa que encerrara en sí á todos los hombres, instituyó un magisterio con promesa de asistirles siempre, y les encarga la enseñanza de las naciones. Toda potestad se me ha dado en el cielo y en la tierra; id, pues, y enseñad á todas las gentes: palabras llenas de autoridad divina, y con las cuales se creen los Apóstoles con poder bastante a anunciar á los hombres cuanto de los labios de su divino Maestro habian aprendido. Así lo hicieron, sin que jamás alegasen otra razon de su poder que la misma mision recibida, y sin que vacilasen un solo momento sobre lo que habian de enseñar, porque el espíritu que ilustró á los profetas de la antigua ley, ese se les prometio les asistiria con sus luces, completando de este modo aquella obra que el Hijo de Dios habia comenzado.

En medio de este cuerpo de doctores inspirados descuella sin embargo uno que, cual centro, difunde á los demás sus luces, cual firme roca de fuerza y solidéz á los otros que en él se apoyan y descansan, y cual misterioso tronco y raiz siempre viva mantiene á los demás que de él reciben la savia, en perpetuo verdor y lozanía. «Satanás ha de cribaros como el trigo,» dice Jesucristo, el fundador del imperio de la verdad, que va á levantarse sobre las ruinas de los que el error habia erigido: «Yo he rogado por tu fe para que no falte, y tú (*Pedro*) convertido confirma á tus hermanos.» Esta promesa que el Salvador del mundo hizo al pescador de Betsaida en prueba de la superioridad que le daba sobre todo su Colegio Apostólico, principió á ejercerla desde el mismo instante en que se presentó ocasion solemne que así lo exigia, y tomando la palabra en medio de sus hermanos, propuso la eleccion de un sugeto digno que pudiera ocupar el puesto vacante por la traicion del impenitente Judas.

Bastaria dar á conocer la ilustracion recibida de lo alto por aquel cuerpo de Pastores, el singularismo prodigio de verlos instantaneamente convertidos de pobres pescadores, groseros, rústicos é idiotas en grandes sabios, que arrastran y llevan en pos de sí con su elocuencia al hombre de letras y al ignorante, al magistrado y al súbdito, al patricio y al plebeyo, al senador y al filósofo, y á todos sin distincion les hacen enmudezcan ante las verdades de salud y de vida que predicán. Pedro, no obstante, como el pescador de hombres por antonomasia, es el que, llamado en todo á ser el primero, quiere Dios le sean á él debidas las primicias en su Iglesia, no solo del pueblo judío sino tambien de la gentilidad, y levantando el primero su voz convierte mas de tres mil apenas es oído, y bautiza á Cornelio despues de la vision de aquel misterioso lienzo que apareció á su vista.

Tres eran los puntos principales de donde partia la civilizacion pagana en aquel tiempo; tres los emporios del comercio y la riqueza; tres, en fin,



las ciudades céntricas, de las cuales, como de planetas distintos, recibían la s demas su luz y su vida: Antioquía, Alejandria y Roma. Aquella era recono- cida por todo el Oriente como su capital, y esa imperaba en el Mediodia, y, finalmente, esta, aunque señora á la sazón del mundo, se levantaba majes- tuosa como cabeza de todo el Occidente. Todas ellas fueron visitadas por el hijo de Jonás; y no de un modo transitorio, ni mucho menos por casualidad, sino de una manera permanente para ejercer el poder y autoridad que ra- dicaba en su persona; erigiendo cátedra desde donde pudiera ser oída la voz del Eterno Verbo. Desde allí envia sus discípulos á todas las partes del mundo conocido para que, al colocar cualesquiera de estos su Silla en el mas apartado rincón de la tierra, se conozca y se proclame son hijos crea- dos y formados por el que, recibiendo de Dios su vicegerencia en la tierra, cuida no solo de los corderos que constituyen el universal rebaño, sino tambien de los Pastores que el Espíritu Santo ha establecido para guia y direccion del mismo. «Tú eres Pedro, le habia dicho, y sobre esta piedra edificare mi Iglesia;» y desde que el divino Maestro sube á los cielos y hace descienda sobre sus Apóstoles el Espíritu consolador, el discipulo que le habia confesado Hijo de Dios vivo principia á desempeñar sus augustas prerogativas.

No consistió la superioridad de Pedro, como dicen los protestantes, en que echase los cimientos de la Iglesia convirtiendo á los primeros judíos y gentiles de que llevamos hecho mérito: no; el literal sentido de las palabras de Jesucristo se opone á que de este modo se las interprete: no dijo la Sabiduria infinita: «Tú pondrás la primera piedra á este edificio místico que yo levutare;» sino: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.» Por esto, cuando el cuerpo Apostólico tiene que ejercer una accion en comun, Pedro es quien la ejerce, y si la Iglesia quiere que su voz sea oída, él es quien habla. Confirmador de la de sus hermanos, por este solo hecho es constituido en posicion preeminente á los demas, y la asistencia con que el Espíritu Santo le favorece es parti- cular y especialísima.

Esta primacia honorífica y de verdadera jurisdiccion y autoridad no fue concedida de tal modo que pereziese con el agraciado. Lazo de union entre todo el cuerpo de Pastores, Jefe y Cabeza visible en la casa de Dios y establecido por Jesucristo para que en ella resplandciese como uno de sus mas señalados caractéres la unidad de regimen y gobierno en su Igle- sia, habia de ser tan larga su duracion como lo fuese la de esta sociedad divina contra la cual las puertas del infierno no habian de prevalecer.

Los protestantes no hallan inconveniente en admitir y confesar que la autoridad concedida á los Apóstoles por su divino Maestro no espira con la muerte de los mismos, sino que por naturaleza misma de la Iglesia,



que es perpetua y no altera su constitucion gerárquica, los Obispos, sucesores de los Apóstoles, llevarian siempre inherente á su cargo el derecho de enseñar: carregar, castigar y disponer cuanto fuese necesario al maravilloso plan propuesto por Jesucristo; pero al ocuparse de la superioridad del Romano Pontífice, como sucesor de Pedro, sobre los demas Obispos, la niegan. Ahora bien; permítasenos las preguntas siguientes: hecho el Príncipe de los Apóstoles fundamento de la Iglesia por su divino fundador, ¿habia de ser para que, muerto aquel, la base de este místico edificio se viese trastornado, y los cimientos dispersos y destruidos? Absurdo semejante se opone al buen sentido; y la razon natural no necesita hacer grandes esfuerzos para ver la contradiccion que envuelven las aseveraciones de los malamente llamados *reformadores*. Si la sociedad cristiana exigia para su perpetua duracion el que el orden de sus magistrados fuera perpetuo, tambien exige esa misma perpetuidad la magistratura por excelencia, aquella por cuya mediacion han de establecerse las otras, y que personifica en su unidad la tendencia tambien única de las restantes.

¿Es posible que el llamado á confirmar en la fe á todos los maestros para que sea una la doctrina en todas partes, habia de tener existencia real mientras el número de los fieles que la profesaban fuese corto, hablasen todos una misma lengua y ocupasen una pequeña porcion de territorio y que habia de desaparecer de la escena del reino de la verdad cuando los seguidores de esta se encontraran divididos por diferente lengua, usos y costumbres? ¿Se concibe necesario aquel salvaguardia de la unidad de la fe en época de continuados prodijios y fervor admirable, que hacia entregasen los fieles gustosos su cuello al verdugo por dar testimonio de la llama que abrasaba sus pechos, é inútil, innecesario, sin razon de ser cuando esa fe fuese combatida, las potestades todas de la tierra contra ella se conjurasen y la glacial indiferencia fuera el distintivo de la época? En verdad que solo pueden prorumpir en semejantes dilirios los que, ciegos por el orgullo y el espíritu de secta se hacen eco del *non serviam*, que hizo estremecer los cielos cuando la soberbia misma capitaneó las huestes rebeldes contra su Criador. San Pedro, pues, como Gerarca supremo de la sociedad cristiana habia de vivir siempre conforme á las leyes á que toda sociedad se encuentra sometida, y ha vivido por espacio de diez y nueve siglos en la persona de sus sucesores con iguales derechos y prerogativas que el mismo Dios consignó en su querido Apóstol.

(Se continuará.)